

1^o Dr. Guzmán

~~Dr. Robles~~

Dr. Hernando Aspecto social

6-1

del

Alcoholismo

31-214-n.º 9

~~N.º 1521~~

Memoria que para aspirar al
grado de doctor en Medicina y
Cirugía presenta el licenciado

José María Baixauli y Biguer.



ce. 2423

(1521)

TESIS

Aspecto social del alcoholismo



2533887142

1
Excmo Sr.

Cuando un escritor arroja por primera vez a los vientos de la publicidad, las ideas, los pensamientos, los conceptos, que allá en la soledad de su gabinete en sus horas de estudio concibiera, la duda, torobra e incertidumbre se apoderan de su espíritu y queda como espectador suspenso esperando el juicio que de su obra formará el público inteligente. Cosa muy parecida le acontece también al artista que por medio de su pincel o buril trata de llevar a la realidad las elucubraciones de su mente, la idea que en un momento feliz apareció en su cerebro, cuando le parece que aquella idea que con tanto amor acaricia, no ha de ser bien acogida por falta de colorido, por las imperfecciones de de

2

lineación. Y como el actor que por vez primera
sube los peldaños del escenario para aparecer
ante un público culto y escogido, ante un pú-
blico hecho y acostumbrado á ver pasar ante
su vista las eminencias en la gayá ciencia, en
el buen decir y en el arte, tiembla y se estremece
por la acogida que se le ha de dispensar; así
tambien yo, al pensar que por vez primera va
á ver la luz pública un escrito mio, la duda,
incertidumbre y torzobra se apodera de mi áni-
mo y quedo como el espectador en suspenso
hasta ver el favor que se has dispensar á estas
seucillas elucubraciones de mi mente. Y como
no he de estar arhelante si todo cuando digo
y he de decir he de ser juzgado por otros mas
peritos **que** yo, por hombres que han pasado
los dias de su vida absortos en los libros, por
hombres que son verdaderas eminencias en

el saber y ciencia de que se trata? ¿Y que podré decir yo que no sea camino trillado para tan dignos oyentes, y que para mí no sea meterme en un laberinto donde como el peligro de perderme?

Nada Señores, es cierto, podré deciros que vosotros no sepáis, y esto señores es lo que me anima y me da la seguridad de que conociendo el estado de mi ánimo seréis magnánimos e indulgentes para juzgar mi obra y apreciaréis este trabajo como fruto de mi buena voluntad á la ciencia médica, madre á la cual quiero y por la que estoy dispuesto siempre á sacrificar hasta los días de mi existencia. Esta seguridad ha hecho decidirme á ocupar hoy el lugar que ocupó y á pasar por donde han pasado tantos sabios doctores, que en la actualidad brillan como astros de primera

magnitud.

24

Múltiples y muy difíciles son los problemas que en si encierra la ciencia médica, pero el que yo he escogido como blanco de esta disertación fuera sencillo en manos de expertos disertantes, pero en las mías temo mutilarle por falta de hábito y aptitudes para desarrollarlo: el asunto será árido pero útil, y de tanta utilidad que me ha hecho despreciar otros que parecian recomendables por los beneficios que pudieran prestar a la sociedad.

Cualquiera otro asunto que no fuera el aspecto social del alcoholismo que es el asunto elegido, podria prestarse a erudiciones y retóricas de mas brillantes y de mayor agrado, pero no interesar tanto como este, ya que tiende a remediar uno de los males que mas afligen a la sociedad y en especial al proletariado.

4 El estudio del alcoholismo, Señores es trascen-⁵
dental porque es una enfermedad social que
dierma y aniquila en proporciones verdade-
ramente desconsoladoras y alarmantes; y no
solo exige el estudio de la ciencia médica, si
que reclama la atención de los gobiernos pa-
ra evitar la propagación de ese mal, puesto
que precisan remedios sociales antes que me-
dicamentos y específicos; en una palabra por-
que las generaciones van debilitándose y ad-
quiriendo enfermedades congénitas que les
imposibilitan para ser útiles a la sociedad.
Esta enfermedad que domina en la clase obre-
ra falta de instrucción para distinguir lo
saludable de lo pernicioso, tiene también sus
víctimas entre las clases más elevadas de la
sociedad convirtiéndolo en seres inútiles para
la procreación o procreando seres raquíticos,

epilépticos, idiotas a todos aquellos que caen bajo su acción. Negar que la mayoría de pobres que llenan nuestras cárceles, manicomios, asilos y hospitales reconozca como a factor principal el alcoholismo, sería cosa difícil, digámoslo así los registros civiles, los fiscales de nuestras audiencias y demás encargados de ejercer justicia y los libros registros de los autedichos centros. Además esta enfermedad hace decaer las fuerzas vivas de un país disminuyéndolas de manera notable a manera que se va desamplando pues guarda proporción la extensión del mal, con la pérdida de la energía vital individual. Si todos estos sumamos los reunimos y sumamos ¿ que suma de fuerzas vivas perdidas no representa el alcoholismo? Si unimos a estos los efectos en la economía humana, ¿ que plaga hay que haya tantos

7

extragos, exceptuando la tuberculosis, contando con ^{que} sus principales centros de acción patogénica son el cerebro, hígado, bazo, estómago, cu-
biertas arteriales etc?

Para que con facilidad podáis llegar al con-
vencimiento de la verdad de cuanto acabo de
decir, siento la proposición indicada arriba
cuyos miembros desarrollaré en la forma siguien-
te: historia e importancia del alcoholismo:
toxicidad de los distintos alcoholes, aldeidos
y esencias: influencia del alcoholismo en la
morboidad y en la mortalidad en general:
consecuencias sociales del alcoholismo: remedios
sociales.

Unid, Señores, os ruego vuestra indulgencia al
interés que tengo por explicar y demostrar la
tesis y quedarán colmados mis afanes.

*
* *

El alcoholismo, enfermedad clasificada entre las discrásicas, es una verdadera plaga social por su gran estuición, por el desarrollo que adquiere, por los problemas que provoca, y por la terapéutica que reclama.

Esta enfermedad, en la sociedad, ha sido desde muy antiguo, conocida y temida por sus efectos. Dígalo como el pueblo Persa, el Hebreo, Espartano, Sacedemomó, Griego, Cartagines y Romano. Aun se conservan escritas como si fueran hechas para el día de hoy, las rigorosas leyes con que eran juzgados los que se entregaban al vicio de las bebidas espirituosas. Mientras los sobredichos pueblos creyeron faltar a sus deberes infringiendo dichas leyes, pros-

9

peraron, creció su influencia y poderio
entre las demás naciones y fueron temibles.
Todos recordan por la historia el gran
poderio que llegaron alcanzar dichos pue-
blos, y la rapider de su caída cuando
entre ellos se entronizaba el vicio y se
esclavizaba la virtud. Todos han leído
las grandes orgias y bacanales y el fer-
voroso culto que rendian al dios Baco, con
que solemnizaban las batallas ganadas,
y recordan también que algunas veces
eran sorprendidos por el enemigo en me-
dio de estas orgias y pasados a cuchillo.
Esto coincide con el decaimiento de los
pueblos antiguos y así se vé que mien-
tras conservaban puras sus costumbres,
ganaban batallas, aumentaba su vigor
y actividad, y ensanchaban sus do-

10

mismos, en una palabra eran poderosos; pero habiéndose hecho intemperantes se enervaron y pasaron a ser esclavos de aquellos mismos que un día habian subyugado. Ciro, Gicurgo, los romanos de la república, Masinisa, y otros muchos fueron célebres tanto por su sobriedad como por el poderio que ejercieron sobre los pueblos. La mitología atribuye la deformidad de Vulcano, a la embriaguez de su padre Júpiter en el acto de engendrarlo. Platón en el libro de las leyes dice: que preocupados los cartagineses por la perniciosa influencia de las bebidas alcohólicas, prohibieron en una ley el uso del vino a cuantos llevaban armas obligándoles a beber solo agua mientras duraba la campaña, prohibiendo tambien

11

dicho uno dentro de la ciudad á los esclavos, á los funcionarios durante el ejercicio de su cargo y á todos cuantos para deliberar concurrían á las asambleas. Alejandro Magno dotado de una excelente constitución, la alteró muy pronto con su intemperancia, y murió en la flor de su edad, después de haber oscurecido su gloria. "Había dado principio (dice Napoleón) con el alma de Trajano, y acabó con el corazón de Nerón y las costumbres de Helioyábalo." Seneca en su epístola 114 advierte "que el extremado acrecentamiento del hijo, de los placeres y de los banquetes, es indicio de decadencia". Al escribir estas palabras este sabio y virtuoso filósofo, ya presentía la ruina de Roma como así sucedió. Las costumbres y las leyes de la República habían sido

olvidadas para sustituirlas por otras
mas en armonia con las ideas y sentimien-
tos de los Cesares: los lares y penates, cus-
todios del hogar domesticos, los dioses del Ca-
pitolio en cuyos altares se mantenia el fuego
sagrado de la patria, y a cuyos pies deposita-
ron las legiones vencedoras los trofeos de la
victoria, se vieron sustituidos por otros dioses
representantes de las pasiones mas denigrantes
llegados de lejanas tierras; la filosofia estoi-
ca se vio ~~propuesta~~ propuesta a la filosofia epicurea,
como dice Michelet; la indiferencia por los
placeres de esta vida fue sustituida por el
sensualismo mas refinado: ¿Que habia de
suceder a un pueblo en estas condiciones? La
muerte. Como en efecto, asi sucedio encargán-
dose de darsela los barbaros del Norte, que
invadiendo todas las provincias romanas,

13

sometieron en muy poco tiempo al pueblo
mas poderoso de la antigüedad. La causa
de la caída del pueblo romano fue la euer-
vacion en que se constituyó al entregarse en ma-
nos de Baco y Venus y otros dioses mas o
menos protectores de los placeres sensuales.

Quetos ya los bárbaros del imperio Romano
y arrojado del Capitolio el último emperador,
se inicia la oscura y contradictoria edad
media durante la cual se presentan, con-
funden, luchan y desarrollan todos los ele-
mentos de la civilización moderna. El pue-
blo bárbaro se distingue tambien por su afi-
cion a las bebidas espirituosas convirtiendo
la embriaguez en hábito, pues empleaba el
tiempo en guerrear, jugar, comer sin tasa,
y embriagarse. Si consiguió hacerse dueño
del Imperio Romano fue por ser pueblo joven

reboante de vitalidad, fue por sus virtudes especialmente la pureza, la castidad, que hacian de poderoso antidoto ante los vicios que poseian, fue porque la idea cristiana santa y pura, se iba apoderando de su coraron.

Con todo la embriaguez y los demas vicios no dejaron de hacer su efecto debilitandole, de tal manera, que se suceden las invasiones de los pueblos mas puros en costumbres. Tal es la invasion saracena que en muy poco tiempo se apodera de toda España exceptuando un pequeño girón de tierra montañosa donde se refugiaron los restos puros del pueblo que se habia de hacer celebre por la reconquista.

Los saracenos tenian prohibido por las leyes las bebidas espirituosas al mismo tiempo que determinados manjares, sin duda por los desastrosos efectos estudiados por su jefe

75

Mahoma, pero a este pueblo le sucedió lo que a Esparta y Roma que superaron a debilitarse por entregarse a las pasiones y poco a poco fueron perdiendo, lo que conquistaron casi sin esfuerzo.

En una palabra, si miramos la historia de la humanidad, vemos que el vicio de las bebidas espirituosas ha dominado en la mayor parte de pueblos y hecho transformaciones que sin él no hubieran ocurrido.

En los tiempos modernos no se había mencionado nadie hasta que el año 1852 el médico sueco Magnus Huss fue el que llamó la atención sobre dicha enfermedad y sus efectos sobre el organismo. Después ya se ha repetido tantas veces que poco hay que no se haya dicho ya. No solo se han ocupado los médicos, sino los higienistas, políticos

filántropos, economistas, literatos, todos en una palabra, han llevado a este estudio su autorizada voz; los gobiernos han tomado medidas legales con el fin de combatir esta plaga y hay naciones donde han llegado a formar ligas contra el alcoholismo. Las víctimas de esta enfermedad llevan las cárceles, hospitales, manicomios, asilos de mendicidad; el pauperismo progresa entre las clases proletarias y por lo tanto viene la miseria a llamar a las puertas de la nación sumergida en ese piélago, invadida por esa plaga, sin que nada permita prever donde se detendrá el mal.

El poco éxito de estos trabajos proviene de la indiferencia de las masas, que hasta ahora se han creído extrañas a la cuestión del alcoholismo.

17

Esta pasividad no se encuentra solamente en la clase obrera, donde el alcohol hace mayores estragos, sino aun entre las clases cultas, y en el mismo cuerpo médico, como dice Jaquet, se encuentra á menudo una indiferencia increíble, inexplicable, para el que considera aun al médico como el campeón de la higiene y el guardián nato de la salud pública.

Sea ven, pues, señores, cuan amarga es la realidad; cuanto debe interesar todo cuanto se diga sobre este axote tan cruel que nos dierrma y aniquila la sociedad. La importancia que tiene este estudio y la necesidad de una acción enérgica y sostenida contra el alcoholismo, la obligación de perseverar en la lucha y de renovar constantemente los avisos, hasta que interesada la opi-

nión pública, se decida a hacer frente á ese mal, que compromete no solo el bienestar material y moral de la sociedad sino la conservación de la raza

*
* * *

Un estudio que merece fijar la atención es el de las causas del alcoholismo pues determina su caracter eminentemente humano y social.

Dejando las causas dependientes a los distintos oficios y profesiones, así como tambien las correspondientes al clima y otras menos importantes, fijaremos especialmente la atención en las causas inmediatas o sea las producidas por la toxicidad de los alcoholes, aldehidos y esencias.

Esta cuestión atacada por los trabajos de Rebutreau y estudiada con fruto por Gujardín

etc.

Beauremetz, Gaborde, Mauguau, Audige, Cadeac y Meunier, es de gran importancia, bajo el punto de vista de las medidas represivas contra el alcoholismo.

Dujardin-Beauremetz, Alglave, el Doctor Vera y otros, han demostrado de manera concluyente que cuando mas se sube en la serie de alcoholes monocat6micos, mas se acentuan los efectos t6xicos. Asi en la serie de alcoholes etilico ($C_2 H_6 O$) propilico ($C_3 H_8 O$) butilico ($C_4 H_{10} O$) amilico ($C_5 H_{12} O$) caprilico ($C_8 H_{18} O$) etilico ($C_{16} H_{34} O$), el efecto producido por una dosis de alcohol etilico, es obtenido con la mitad de propilico o con la quinta parte del amilico.

Los alcoholes superiores forman la base esencial de las impurezas contenidas en los productos de la destilacion de cereales, pa-

20
tetas, remolachas y melazas, pero no fal-
tan nunca en los alcoholes de vino y aguardi-
entes de frutas. El Doctor Vera ha demos-
trado que los buenos aguardientes clásicos,
obtenidos de vino puro con los aparatos
de destilación antiguos, pueden contener al-
cohol amílico, y efectivamente lo contienen
en muchos casos. La presencia de estos
productos en los aguardientes naturales y ar-
tificiales les confiere una actividad superior
a la de una solución de alcohol etílico del
mismo título. El Doctor Amadio Gimeno,
en un estudio sobre la toxicidad del alco-
hol amílico, tiende a demostrar que los alcoho-
les industriales lejos de ser venenos más pode-
rosos que el alcohol extraído del vino, están
en toxicidad a su misma altura, cuando
están perfectamente rectificadas, y que lo

nocivo a' la salud no es el alcohol industrial
sino el impuro, por los principios extraños que
le acompañan.

Los caracteres generales de la intoxicación
por estos alcoholes, son: la parálisis sensitiva
y motriz sucediente a' un periodo de excitación
mas o' menos pronunciado, y la muerte en el
coma por falta de respiración.

El furfural o' aldehido piruvico conte-
nido principalmente en los aguardientes de
granos, el aldehido salicilico el benzoico,
lo mismo que los aldehidos correspondien-
tes a' la serie de alcoholes monatomicos,
y producidos por oxidación o' deshidro-
genación del alcohol correspondiente, acom-
pañan algunas veces a' las bebidas prepara-
das con alcoholes industriales excepto en
los casos de rectificación con aparatos

especiales. Estos aldehidos confieren un caracter nuevo a la intoxicacion alcoholica, el producir convulsiones, caracter que no existe en la intoxicacion alcoholica pura.

Gaborde ha demostrado que una pequena cantidad de furfurool en inspeccion determina en el animal intoxicado, la aparicion de convulsiones tan analogas a las de la epilepsia, que ha habido autor que no ha dudado en considerarlas como la verdadera epilepsia.

Las esencias aromaticas que entran en la composicion de la mayor parte de licores, en particular la absenta, obran de manera analogya a la de los aldehidos. La toxicidad considerable de esta ultima esencia, ha sido demostrada entre otros por Gaborde, Caduc y Beauvier y

sorprende ver esta accion puesta en du-
 da por algunos autores. La intorica-
 cion varia considerablemente en los re-
 sultados de las experiencias de laborato-
 rio, segun el modo de administracion;
 asi la inyeccion intravenosa de 0'5 á 0'25
 grs. de esencia de hisopo provoca en un
 perro de media talla la explosion de sin-
 tomas tóxicas violentas con convulsio-
 nes intensas; en tanto que para produ-
 cir ese mismo efecto, introduciendo la esen-
 cia por la via gástrica se necesita re-
 currir a una dosis de 3 ó 4 gramos.

Tambien han estudiado la accion de las
 esencias en el hombre diciendo que tiene
 una sensibilidad especial. Asi Gadeac
 y Steunier han observado en un hombre
 fuerte y vigoroso accidentes convulsivos

24

después de la absorción de 2 g. de esencia de hisopo; y Gaborde cita el caso de un joven de 23 años que después de haber bebido varios vasos de absente fue presa de un ataque convulsivo, seguido de un estado de mal que duró dos días.

Además de los tres grupos principales (alcoholes, aldehidos y esencias) que acabamos de estudiar se podría añadir una larga lista de sustancias mas o menos tóxicas que entran en la composición de vinos, aguardientes y licores, tales como el ácido cianhídrico, los aceites esenciales del vino, sin contar los productos innumerables introducidos artificialmente en las bebidas para poner de relieve el bouquet y disminuir su mala calidad.

Después de lo dicho acerca de los alcoholes

alcohol, esencias y demás sustancias²⁵
que entran en la composición de los vinos,
aguardientes y licores, cabe preguntar á que
clase de sustancias se debe la acción tóxica.
Aquí supieran las opiniones de distintos au-
tores, contando que todos confluyen en re-
conocer la toxicidad del alcohol. Así la
mayor parte de autores franceses están
conformes en atribuir á las impurezas
de los aguardientes una influencia pre-
ponderante en la producción del alcoholis-
mo, mientras que los autores alemanes
y escandinavos están mas bien inclina-
dos á considerar este factor como de po-
ca importancia, objetando que la pro-
porción de elementos tóxicos contenida
en los aguardientes y licores era dema-
siado débil para tenerla en cuenta en

la intoxicación. Así Steu-Berg operando con el alcohol etílico adicionado con el amílico en cantidades variables no ha podido señalar diferencia sensible entre los efectos de un alcohol puro y los de un alcohol conteniendo hasta un 4 p % de alcohol amílico. Es preciso tener en cuenta que Steu-Berg se sirvió para su experiencia, de conejos que como es sabido se prestan poco al estudio de venenos estupefacientes e hipnóticos.

Entre los españoles el Dr. St. Gimeno dice, que el alcohol nocivo a la salud es el impuro por los principios extraños que le acompañan. El Dr. Yera experimentó en sí mismo, bebiendo 10 ó 15 grs. de aguardiente puro adicionado de alcohol amílico en un 2 p % y declara con toda lealtad que no notó la menor alteración. Lo mismo

afirma el Dr. Garayama.

La Real Academia de Medicina de Madrid dice en el informe de 16 de Noviembre de 1886 hablando de los alcoholes industriales: Estos alcoholes, llamados de industria o industriales, contienen por lo general, además del alcohol etílico, los de forma superior, cuales son el propílico, butílico y amílico, los aldehidos correspondientes, varios ácidos orgánicos de la serie grasa y otros principios volátiles, constituyendo todas estas sustancias los elementos tóxicos de los alcoholes de industria, especialmente en los de calidad inferior y en los que no se hallan bien purificados y rectificados. A estos principios y particularmente al alcohol amílico, que abunda en el procedente de patatas, son debidos los efectos del alco-

alcoholismo, tan frecuente en nuestros días, por el uso y abuso de los vinos encubiertos con alcoholes de industria y de los aguardientes y licors preparados con dichos alcoholes. Y finalmente en el Real Decreto de 27 de Octubre de 1887, artículo 1.º dice: Queda prohibida en todo el reino, la circulación y venta de alcoholes destinados a la bebida sea cualquiera su clase o procedencia, que no estén perfectamente puros, bien rectificadas, y en estado etílico.

Ante tal divergencia de opiniones, no es posible cerrar el debate definitivamente, pero la clínica nos ayuda mucho a la solución de este problema. Si se comparan los efectos del alcohol etílico puro, con los del aguardiente de mala calidad, es preciso reconocer que el alcoholismo agu-

do resultando de la absorción de este último, presenta ciertos caracteres particulares que no pueden explicarse mas que por la intervención de las impurezas de estos productos. La imitación de las vías digestivas, las náuseas, los dolores de cabeza y abatimiento general que siguen regularmente a la embriaguez alcohólica, no se presentan en la absorción de un vino puro ó de alcohol de buena calidad; esto demuestra que este cortejo sintomático es debido a la acción de los alcoholes amílico, propílico, aldehidos y demás contenidos en los aguardientes. Además según Faquet nuestros conocimientos sobre eliminación y destrucción de los alcoholes superiores y aldehidos en el organismo, son rudimentarios y es posible se acumulen en el mismo; pero es difícil

30

apoyar esta hipótesis con hechos positivos. No sería sin embargo imposible que gracias a una duración prolongada de la acción tóxica o a una eliminación lenta e incompleta del veneno, la absorción repetida de pequeñas dosis, insuficiente por ellas mismas para producir un efecto apreciable determine al cabo de cierto tiempo más o menos largo la explosión de accidentes análogos a aquellos que se observan después de la absorción de una dosis específica de veneno. Laborde relata unas observaciones muy curiosas que corroboran lo dicho anteriormente. Haciendo experimentos sobre los efectos tóxicos de esencias y bouquets artificiales, el mismo fue víctima de accidentes graves que atribuyó no sin razón a la absorción pulmonar de productos

31
volátiles esparcidos en la atmósfera del laboratorio.

Desde el comienzo de estos ensayos había observado cierto malestar, vértigos, cefalalgia, dispepsia, apareciendo sobre todo en la continuación de estas experiencias, pero atenuándose en el intervalo de estas sesiones fuera del laboratorio, cuando un día los accidentes se declararon de una manera horrible: saliendo del laboratorio, fue presa subitamente de un acceso de vértigo intenso complicado de lipotimia, palpitaciones cardíacas, angustia precordial y una debilidad considerable haciéndole imposible todo movimiento acceso seguido de un malestar general que duró más de un año. En moro del laboratorio había estado sujeto anteriormente a accidentes

22

análogos aunque menos acentuados. En el curso de la convalecencia observó una eliminación muy lenta aunque constante de los aldehydos que habia absorbido.

Estas observaciones hacen pensar que existe efectivamente una acumulación en el organismo.

No puede pues existir duda en cuanto al papel importante que representan las impurezas en la producción de los accidentes del alcoholismo. Pero no quiere esto decir, que preconicemos la inofensibilidad del alcohol puro en la responsabilidad de esta enfermedad, resultando del abuso de las bebidas alcohólicas, antes al contrario creemos sin ninguna duda que el veneno esencial de las bebidas alcohólicas es el alcohol. No creemos que el alcohol

30

rectificado sea como han dicho algunos au-
tores provechoso para la economia, ni lo
que dice Larembert que de las bebidas
alcohólicas el que tiene menos toxico es el
alcohol. Las impurezas agravan la into-
xicación, modifican mas o menos como he-
mos visto los síntomas, pero existen siem-
pre el caracter fundamental de enve-
namiento por el alcohol.

El alcohol más puro puede producir el al-
coholismo; los efectos se harán esperar mas
tiempo, los síntomas serán menos acentua-
dos, pero el resultado final será el mismo:
¡ un individuo arruinado física y moralmen-
te, una carga para el estado, un peligro pa-
ra la sociedad !

Con lo dicho se comprende que igual pa-
decen el alcoholismo los bebedores de vino

34

puro y cerveza, que los que beben aguardientes y licores espirituosos, y que los resultados son funestos para todos sin distinción.

Al estudiar pues bajo el punto de vista social las causas del alcoholismo, se desprende como corolario, la necesidad no solo de dar al consumo alcohol puro o convenientemente rectificado, sino mas bien disminuir lo mas posible el consumo de toda clase de bebidas que tengan como base alcohol.

* * *

Después de lo dicho acerca de la toxicidad de los distintos alcoholes, aldehidos, y esencias cuyo estudio es trascendental para la sociedad, vamos a estudiar la influencia del alcoholismo en la morbilidad y mortalidad en general.

Que el alcoholismo ejerce una influencia decisiva en la morbilidad general, es axiomático, y no sería preciso hacer citas ni buscar testimonios, porque cuando las verdades llegan a cierto grado de evidencia, su mejor testimonio es el de su propia luz. Hemos dicho que es axiomático, por ser el alcohol un veneno que no respeta órgano ni función, produciendo ya la dispepsia y pituita, ya las alteraciones más graves en el hígado y páncreas, ya una laringitis, ya una apoplejía pulmonar (Charcot, Bouchart) ya la miocarditis y arterioesclerosis ya la pieliflebitis adhesiva (Garcereans) ya las nefritis intersticiales, ya una prodisia e impotencia, ya las lesiones graves y profundas del sistema nervioso, con delirium tremens, accesos convulsivos, parálisis

ó demencias en una palabra una verdadera diatesis. Siendo así que el alcohol produce todos esos efectos en la economía, natural es que ejerza influencia disminuyendo la resistencia para toda clase de enfermedades, abriendo la puerta a las infecciosas especialmente.

Además existe otra forma de alcoholismo sin manifestaciones sintomáticas claras, debido a la tolerancia del organismo, y que tiene como causa el abuso de los espírituosos tomados no de una vez ni en poco tiempo, sino a dosis fraccionadas durante el día; tomados así se evitan los efectos de la embriaguez pero no preserva al organismo de todo efecto perjudicial.

Esta forma que se podría llamar, alcoholismo latente no es propia de la cla-

27

se obrera, sino mas bien de la clase media, sin duda creida que bien alimentada puede resistir mejor los efectos del alcohol que la clase proletaria falta muchas veces de alimento; y no saben los desgraciados que aunque no llegau a embriagarse el organismo va saturándose de alcohol; que no obstante en apariencia no haber lesiones físicas, mentales, el organismo va debilitándose y adquiriendo mas grande vulnerabilidad, disminuyendo la resistencia vital y la longevidad.

Ya sabemos por la patología los efectos desastrosos del alcoholismo: las lesiones tróficas del tejido conjuntivo de los parenquimas y de los vasos; así es que es lógico suponer que el alcoholico enferme mas pronto, que sea atacado de enfermedad infecciosa

por la vulnerabilidad que presenta el organismo, y que por este mismo motivo la marcha de la enfermedad sea lenta y la curación un tanto difícil. Ponebano claramente las observaciones hechas por las Sociedades inglesas de seguros mutuos contra las enfermedades. De 1884 a 1889 las tres casas de enfermos *M. W. Exp. Rural, Mutual Experience y Foresters*, han tenido en el espacio de cinco años, 26'2, 24'7, 27'6, un medio de 26'2, semanas de enfermedad por asegurado, mientras que la casa *Sons of Temperance*, que no recibe mas que abstinentes, de la bebida, no ha tenido en el mismo espacio de tiempo mas que 7'48 semanas de enfermedad por asegurado.

Igualmente podriamos decir de otras Sociedades, pero ¿para que aportar mas

39

datos? No estamos acostumbrados á preguntar al enfermo ó á la familia sus hábitos ó costumbres? No hemos visto en los alcohólicos que la mas pequeña causa produce grandes efectos?

No es raro haber sífilíticos que se hacen incurables merced al alcoholismo. Lo mismo podemos decir de las lesiones de la piel las cuales se complican muy fácilmente de erisipela y también de las distintas enfermedades cutáneas.

Un caso curiosísimo merece mencionarle. El cinco de Abril de 1900 se presentó á la consulta una enferma llamada M. G. con dos extensas úlceras en la pierna izquierda; una en la cara interna, otra en la externa, ambas en el tercio inferior, de forma redondeadas, próximamente, y diámetro cinco centímetros. Además el tercio

40

inferior y medio de la pierna y la cara dorsal del pie estaban afectos de una dermatitis eczematosa en unos sitios y en otros de congestión pasiva muy intensa.

Preguntada la paciente; dijo: Fue, desde el segundo y último parto hacia 16 años, padeciendo esa afección, presentándose primero la úlcera interna que empezó por una pequeña erupción de la piel que se ulceró al poco tiempo y fue agrandándose. Al medio año, empezó a iniciarse en la cara externa una erupción igual a la anterior ulcerándose después y haciéndose al poco tiempo las dos de igual tamaño. Se le aplicaron distintos medios de curación incluso los baños sulfurosos, sin resultados, llegando a convencerse de su imposible curación.

Al hacerme cargo de dicha enfermedad, observé por su facies, estigmas del alcoholismo y fui

21

poco á poco para no herir su susceptibilidad y atraerla á mis consejos, diciéndole la conveniencia en primer lugar de tener la pierna en reposo absoluto, de abstenerse en las comidas de condimentos excitantes y de bebidas espirituosas, (aquí acentué mas la frase) poniéndole de manifiesto lo perjudicial que sería para ella si al mismo tiempo de tomar los medicamentos que le indicase, tomaba algo de alcohol, pues podía originarle un suvenenamiento y morir sin remedio. Sugestionada de ese modo la enferma tomaba una solución de bicarbonato de sosa químicamente puro y algo de jarabe.

Así las cosas fue siguiendo la cura antiséptica al periformo y oclusión de las úlceras con esparadrapo, escarificaciones y espolvorear el exema con periformo y vendaje adhoc.

A últimos de Mayo la úlcera interna es-
 taba curada por completo y la externa re-
 ducida a la mitad de su primitivo tamaño,
 y a mediados de Junio quedaba reducida a
 un centimetro de diametro. La enferma al ver-
 se casi curada y que no se le decia nada dejó
 de tomar el medicamento y empezó nuevamente
 a beber aguardiente y vino. Se notaba en la pier-
 na que aparecia el exema y se acentuaba la
 congestión, pero atribuimos a que seria efecto
 de andar demasiado hasta que interrogada, di-
 jo, que hacia algun resqueinto y que bebia algo
 de vino en las comidas. En una palabra la
 primera enfermedad era el Ebullioscopo que tenia
 los grados de alcohol que introducía
 en su organismo.

Por fin amonazada con abandonar la sino
 obedecia, se ha conseguido curarla definitiva-

43

mente, obligándola a no probar otra bebida que agua clara o de Vichy o infusión de café.

También hemos de ocuparnos aquí del papel importantísimo que ejerce el alcohol como factor de morbosidad general en las afecciones mentales. Actualmente estamos todos convencidos de esa gran influencia. Muchos son los que han hecho trabajos en este sentido, pero el de Claude, es incontestablemente el mejor. Este alienista ha observado en Francia desde el año 1861 al 85 de 80.593 alienados internados en los asilos públicos, el 21 p^o eran alcohólicos; de 66.772 alienados el 5 p^o debían su alienación a la intemperancia. Magnan en el boletín de la Academie de Medicina año 1875, eleva las cifras al 30 p^o entre los hombres y al 9 p^o entre las mujeres. En Inglaterra la proporción

es de un 15 a' 20 p^oo. En Prusia el 23 p^oo. En Suiza el 24 p^oo en hombres y 2 p^oo mujeres. En España aunque no se han podido aportar datos estadísticos creemos que no bajará de un 20 p^oo, dado lo extendido del alcoholismo.

Sin embargo el conocer dos casos de demencia hereditaria y que en la actualidad son alcohólicos y el haber fallecido otro alcohólico en Septiembre de 1900, que antes ya era atáxico, nos induce a pensar que no todos los casos citados en las estadísticas, hayan tenido como base de la enajenación mental el alcoholismo, antes al contrario puede muy bien la intemperancia haber sido resultado de las primeras turbaciones del equilibrio mental. De todos modos el número de alicuados víctimas del alcoholismo es grande.

No podemos menos de mencionar la mor-

bilidad del alcoholismo en la herencia. Hemos visto enfermar por la menor causa y en especial por trastornos de la dentición a los hijos de alcohólicos, con la particularidad que predominan en los infantes los trastornos hepáticos y gástricos. Además las infecciosas en especial el sarampión hace un número considerable de víctimas entre ellos.

En cuanto a la influencia del alcoholismo como factor de mortalidad general ocupa el primer lugar la tuberculosis. En efecto para la génesis de esta enfermedad se necesita como infecciosa que es, por un lado el germen, por otro la predisposición; $b + p = \text{E}$. Es decir como dice el Dr. Molinier, bacilo y predisposición en función de suma o contacto igual tuberculosis. Ahora bien el alcoholismo hemos visto que produce en el organismo una alteración de los órganos

46

y funciones, una falta de resistencia, una leucocytosis fisiologica, una vulnerabilidad para las enfermedades, y por lo tanto una predisposicion de las mas grandes para la tuberculosis; luego consecuencia l6gica es, aplicada la formula anterior a este caso concreto, q^d B + A = C. O sea bacilo y alcoholismo en funcion de suma o contacto igual tuberculosis.

Son muchos los estragos que produce el alcoholismo en la clase proletaria y en Inglaterra ha visto Ogle que los cafeteros, dueños de restaurantes, morros de café, toneleros, taberneros etc. dan mas contingente de tuberculosis y precisamente es casi profesional entre ellos el abuso de las bebidas alcoholicas. En el año 1881 vio que mientras la mortalidad por tisis pulmonar en los agricultores, jardineros y pescadores no pasaba de 100 a 120 casos por año dio en los otros la cifra enorme:

47

de 334 y 295 para los Heberneros y comerciantes de vino.

Otra enfermedad en la cual el alcoholismo es causa de una gran mortalidad es la pulmonia. Sabido es que el alcoholismo tiene un fondo de existencia en el sistema nervioso; una predisposicion grande a las degeneraciones, en los organos parenquimatosos y a las hemorragias por rotura de los vasos, y de aqui nace toda la gravedad de la pulmonia en los alcoholicos, y en los casos mas ligeros se fragua prontamente la asistolia que mata al enfermo. La muerte es la regla en la pulmonia de los alcoholicos.

La insuficiencia cardiaca vuelve a encontrarse en el mismo grado entre los alcoholicos atacados de fiebre tifoidea o de erisipela.

Tambien ocupa un lugar preferente en la mortalidad la aplopegia bien fulminante o ya

48

después de varios ataques. Durante la embriaguez se han verificado la cuarta parte de las muertes repentinas y la sexta de los suicidios.

En las últimas epidemias de cólera se ha visto que los alcohólicos sucumbían en proporciones también considerables en relación con los sujetos que guardaban templanza.

No es posible citar el tanto por ciento de la mortalidad por el alcoholismo de nuestro pueblo pues en España aun no tenemos ninguna estadística sobre esto, pero si podemos comparar la estadística en otras naciones y aplicarla aquí. Asi en la oficina federal Suiza de estadística asciende a un 107. a 112 p^o en la mortalidad general de los individuos de mas de 20 años. La estadística Inglesa segun Oyle, da una diferencia entre abstinentes e intemperantes de 279 p^o en ventaja de los abstinentes.

49

Como lo dicho queda ya demostrada la influencia del alcoholismo en la mortalidad y deducir como consecuencia, que exceptuando la tuberculosis, es el alcoholismo la enfermedad que produce mas estragos y que es mas terrible para la Sociedad

*

* *

Otra parte digna de fijar la atencion es las consecuencias que resultan para la sociedad del abuso de las bebidas alcoholicas en un cierto numero de sus miembros. Si el alcoholismo es enfermedad social de las mas terribles, es por sus consecuencias ya por la herencia, ya por la criminalidad, ya por el pauperismo.

La dura ley de la herencia que trasmite a los hijos las cualidades y defectos de los padres, pesa brutal y terriblemente en la progenitura de los bebedores. Hemos visto la desaparicion de pobla-

ciones que se entregaron al alcoholismo y que antes fueron fuertes y prósperas; en nuestra civilizada Europa existen poblaciones dedicadas al alcohol en las cuales puede reconocerse dicha decadencia física y moral. El abuso del alcohol va debilitando cada día las funciones de la generación; la mujer va estando mas sujeta a las hemorragias uterinas; el hombre pierde la facultad reproductiva y si la conserva, es para crear seres débiles deformes predispuestos a enfermedades del sistema nervioso y a degeneraciones de la facultad intelectual, cuando no, a heredar el mismo vicio de quien le engendró.

Son dignos de citarse las observaciones hechas entre otros autores por Demme y Leyrain acerca de la herencia en los alcohólicos. Dice Demme que ha seguido durante doce años la existencia de diez familias de bebedores

51

y otras diez que no hacían mas que uso moderado del alcohol. Estas últimas han tenido un total de 61 niños. de los que cinco han muerto de debilidad congénita, cuatro han sufrido afecciones nerviosas sin gravedad, dos han presentado deformaciones congénitas, mientras que lo o sea el 82 p^o se desarrollaron normalmente.

De los 57 niños tenidos por las familias de los bebedores, 25 murieron de debilidad congénita, y entre los supervivientes figuran 6 idiotas, 5 casos de detención de desarrollo físico, 5 de epilepsia infantil, uno de corea crónica, y 5 de deformaciones congénitas; en 10 casos solamente el 17 p^o el desarrollo se operó normalmente.

Segrán ha podido seguir 215 familias de bebedores y buscar los estigmas de la

decadencia alcohólica hasta en la segunda y tercera generación. Los efectos del alcoholismo en estas 215 familias, se traducen en la primera generación por 508 individuos afectados de vicios hereditarios. Estos vicios se presentan ya bajo una forma de estigmas físicos ya por de generación intelectual o moral. Entre las manifestaciones de la primera categoría, nota las deformaciones cráneas la animetría cráneo facial, el estrabismo, la sordera, la disminución de oído, la ceguera congénita, el cecce, anomalías dentarias, parálisis parciales, deformaciones de la columna vertebral. Estos estigmas han sido notados en 29 familias en un número considerable de representantes, en otros casos la influencia del alcoholismo de los ascendentes se manifiesta por las alteraciones de la salud general y por deca-

83

miento de las existencias orgánicas. En 196
casos Segrain ha observado la degeneración
física manifestándose bajo forma de desequi-
librio orgánico, nervosismo, alteración de la
movilidad, neuropatías, (63 casos) debilidad
mental (88 casos), locura moral (32 casos) im-
pulsiones peligrosas (13 casos). En estos casos la
inteligencia es poco atacada; muchos degenera-
dos quedan inteligentes a pesar del desequili-
brio y el número de idiotas e imbeciles es re-
lativamente pequeño. El número de casos de alie-
nación mental propiamente dicha, es por el
contrario considerable, 106 en 215 familias. Tam-
bién notó 52 veces la epilepsia, 16 la histero
epilepsia, 3 corea, 29 eclampsia infantil.

En la segunda generación sobre el heredo
alcoholismo en 98 familias, se encuentran 294
unidades atacadas por el mal. La degra-

84

deciou mental, esta aqui notablemente mas adelantada, el número de los débiles de espíritu, imbeciles e idiotas ha aumentado considerablemente, y 54 familias tuvieron sujetos pertenecientes a esta categoria. En 23 familias se encuentra la locura moral, y en 33 familias en las cuales la segunda generacion llegó a la edad adulta, 23 individuos padecen ataques de alienacion mental. En 110 familias se encuentra la epilepsia, convulsiones en 112 y en catorce meningitis. Un caracter particular del heredo alcoholismo es el gusto pronunciado por los licores fuertes que manifiestan los descendientes de los bebedores: asi es frecuente en la primera generacion la embriaguez hereditaria, y casi fatal entre los representantes de la segunda, habiendo atacado a la adolescencia.

55

En cuanto a la tercera generacion solamente 7 familias pudo estudiar Legrain. Los 17 niños pertenecientes a estas son débiles de espíritu, imbeciles o idiotas; 2 son atacados de locura moral, 2 de isteria, 2 de epilepsia, 4 de convulsiones infantiles, 1 meningitis y 3 son escrupulosos o profundamente debilitados; además, se cuentan 174 de muerte precoz entre las tres generaciones.

Después de lo dicho por Demime y Legrain, no sería necesario añadir más para demostrar la influencia del alcoholismo ^{en el desarrollo físico} e intelectual de las razas. Pero no podemos pasar en silencio la ocasion que se nos presenta para demostrar las funestas consecuencias que ejerce el alcoholismo en la herencia. En Villareal, poblacion de 16000 almas donde estamos ejerciendo el cargo de titular, hemos asistido a casos curiosos. Asistimos a una mujer entregada al vicio que en dos años ha

86

tenido tres abortos. El hijo de un alcohólico que padecía corea y que falleció de eclampsia infantil. De imbecilidad como vemos dos niños de alcohólico. De hidrocefalia un niño que murió a los 6 meses. De escrupulosos y afecciones oculares, muchísimos.

Estamos convencidos que la suma gravedad en las enfermedades propias de la infancia, y el resultado funesto en muchas de ellas, tiene como origen o causa remota el alcoholismo de quienes les dio el ser.

Dejando ya sentado lo ante dicho, vamos a ocuparnos de la influencia del alcoholismo en la criminalidad. Mucho es este, que debía preocupar muy mucho a nuestros gobiernos.

La taberna, centro de reunión de la clase trabajadora, es al mismo tiempo la bodega donde se recluta voluntariamente agente para los

presidios. Los que frecuentan esos centros, van
 olvidando poco a poco el deber de ciudadano
 honrado; no se ruborizan de presentarse algo be-
 bidos ante la familia; el mal ejemplo cunde y hace
 huellas entre los pequeños, enseñándoles lo que han
 de hacer solo puedan disponer de dinero; y al fin
 debilitándose el cariño del padre con los demás
 de la familia, olvida la felicidad del hogar y
 prefiere la nauseabunda y asfijiante taberna.
 El alcohólico se hace pendeuciero, no encuentra
 nada bien, cualquier muger le parece mejor que
 la suya y olvidando muchas veces los deberes de
 la sangre, llega a cometer grandes delitos, bien
 con la hermana ya con la hija. Pierde el cariño
 a la esposa porque le da buenos consejos, asi co-
 mo también el de la demás familia y amigos, y
 es vergonzoso verle embutecido en una taberna
 abrazado a otro alcohólico ofrendándole cuanto

tiene. No es posible contradecirle en nada y es tal la imitación que le produce que por la cosa mas insignificante arma pendencia que acaba por una formal. Recordamos un caso que apenas dos primos vinieron porque uno de ellos dijo al otro que tenía una moneda de oro, y el contrincante se oponia á que fuese de él, resultando los dos heridos: por fortuna curaron. ¡ Cuantos por este o parecido motivo han dado una puñalada á su amigo; cuantos esposos apalean á sus mujeres por fútiles causas; cuantos padres no dan pan á sus hijos por estar reclusos en la cárcel por homicidas y cuya causa prima es la borrachera!

En todos los países han visto la gran influencia que ejerce el alcoholismo en la criminalidad observando que está el consumo del alcohol en razón directa con la misma. Seria imposible citar las numerosas estadísticas que se han hecho en este

59

asunto por lo reducido de este trabajo, pero no podemos pasar por alto los trabajos de Marambat en la prisión de San Pelagio (Francia)

En una cifra total de 2932 detenidos ha encontrado 2109 víctimas de la intemperancia o sea el 72 p%. En 1898 individuos condenados por robo, abuso de confianza y otros motivos 1246 o sea el 70 p% eran alcohólicos. La proporción es mas todavía elevada entre los condenados por golpes y heridas, homicidio involuntario, violencias, vicio de hedro: en 445 condenados, 366 o sea el 82 p% eran alcohólicos. En 308 casos de reclusion por violación, ataques al pudor, adulterio, abortos, 165 o sea el 53 p% concieruen a los alcohólicos. En los casos de ruptura de matrimonios, vagabundez, mendicidad, el alcoholismo entra el 79 p% de casos en línea de cuenta o sea 216 casos por un total de 272. Mas de la mitad de

los casos de asesinato, muerte, tentativa de ⁶⁰ homicidio e incendio voluntario, han sido cometidos por alcohólicos.

Lamy ha observado la frecuencia de los crímenes y delitos el sábado, domingo y lunes, es decir los días de la semana en que el consumo del alcohol es mas grande. Así en 144 casos por golpes y heridas tratados en el año 1891 por el Tribunal Comarcial de Turis, 13 habian sido cometidos sábado, 60 domingo, 22 lunes, en tanto que el resto de la semana, 19 se debieron a actos cometidos durante el día y 25 la noche y en la posada.

En España en el año 1881 se cometieron en el territorio correspondiente a la Audiencia de Madrid 157 delitos motivados por la embriaguez; 374 en el de Granada; 132 en el de Sevilla, 155 Valencia, 123 Barcelona, 81 Valladolid, 112 Cáceres,

61

161 Coruña, 55 Bauplauer, 31 Oviedo, 15 Canarias,
7 Mallorca, 180 en la provincia de Alicante, formando
un total de 1915 delitos, cifra que el año siguiente
se disminuyó a 1172.

En Villarreal por regla general las vísperas y
el día de fiesta siempre hay heridos, cuya causa
inmediata es la embriaguez. De 52 juicios de
faltas celebrados el año 1899, 39 fueron efecto del
alcohol.

Todo lo dicho demuestra hasta la evidencia, la
relación que existe entre el alcoholismo y la cri-
minalidad. Lo contrario no es menos conclu-
yente; es decir que en los países como Suecia
y Noruega donde el alcoholismo está en de-
crecimiento, disminuyen sensiblemente la cri-
minalidad.

En el periodo de 1830 al 34 se registró en
Suecia con un consumo de 16 litros de agua.

dieite por año y por cabera, 59 casos de muerte, 12 de incesto y 2284 de hurto; de 1875 al 78 el consumo de aguardiente decreció a 11 litros y el número de casos de muerte disminuyó a 18, de incesto 7 y hurto 1871. El consumo de aguardiente se elevó en Noruega en 1844 a diez litros por cabera y el número de crímenes y delitos de toda naturaleza a 294 por 100.000 habitantes. En 1871 el consumo bajó a 5 litros y el número de delitos a 207 y 1876 el consumo 4 litros y los delitos a 180.

Mua observación de las mas sorprendentes es la disminución del número de crímenes en Irlanda en los años 1838 a 42. En esta época el P. Mathew predicaba en Irlanda la currieda contra el alcoholismo y fundaba el iris asociación de abstinencia total, que a los dos años de existencia contaba ya en 1.800.000 miembros.

El consumo de alcohol igual al 55 y medio millones de litros de Whisky en 1838 habia decaido en el 41 al 25 y medio millones de litros. Durante este periodo de 9 años el numero de crímenes comparado con el periodo quinquenal precedente disminuyó de 64,520 a 47,027 y el de suicidios de 39 a 1.

Otra de las consecuencias de gran importancia bajo el punto de vista social del alcoholismo es el pauperismo.

La clase obrera, la mas necesitada, la mas numerosa a la vez que útil a la sociedad, es la que el alcohol produce mas estragos como hemos visto, pero por si no era bastante, hay que añadir el pauperismo, toda vez que el consumo de las bebidas les priva de los jornales que necesitan para la alimentacion y reparacion de las fuerzas físicas. La tibernea es la suma

donde se sepultau la mayor parte de los jornales, y de los pequeños ahorros de los obreros constituyendo una verdadera pérdida en la riqueza social, un consumo improductivo; y si á este yarto se le añade el que hace la muger y demas familia para sus necesidades ó aficiones, alquiler de casa, luz y otros, vemos que para la alimentación queda tan poco que el cuerpo va perdiendo en energias y á la menor causa sobreviene una enfermedad y esta es la precursora de la miseria. Un industrial Belga hizo una experiencia en el año 1892 para ver el dinero que invertian sus obreros en las tabernas, para lo cual marcó todas las monedas con una señal y vió que de 700 monedas de á 5 francos que dió entre los obreros á los dos dias de hecho el pago recogia previo aviso al tabernero, mas de 300 monedas calculando que gastaba el obrero

65
mes de la mitad del salario en alcohol.

Hemos visto por medio de este ejemplo que el obrero viciado consume mas de la mitad de su jornal en alcohol, y como ya de si los jornales son algo cortos y las necesidades son largas, viene el pauperismo desarrollando todas sus consecuencias, falta de alimentacion, habitaciones muy sanas, desordenes, carencia de muebles y vestidos, todo lo cual hace que el obrero se separe mas de su hogar y busque en la Taberna el olvido de sus males y miserias. Se ha tratado de demostrar por medio de estadísticas hasta que grado el pauperismo pesa sobre la sociedad y entraña su evolucion normal, pero resultan algo imperfectas porque dependen de causas distintas en cada pais, como son disposiciones legislativas, organizacion del servicio de asistencia pública, de la canti-

dad de recursos incluidos en presupuestos, aun
 de los sacrificios que hace la sociedad para la
 asistencia privada por medio de sociedades tales
 como la de San Vicente de Paul, cuya asisten-
 cia a la clase pobre se cuenta por miles de
 familias. En Inglaterra se ha visto en el año
 1888 que de 821.253 necesitados recogidos, el
 60 a 75 p^o debían su miseria a la embri-
 guer; los gastos de asistencia se elevaron a 8 y
 medio millones de libras esterlinas. En los Es-
 tados Unidos en el año 1880 se asistieron
 88.665 necesitados recogidos, de los cuales el 25
 p^o eran alcohólicos. En Suiza la proporción
 de los asistidos que debían su situación al
 alcoholismo varía según los datos oficia-
 les en los diferentes cantones de 8,7 a 14 p^o.
 En Alemania de 2 a 3 p^o.

Todo lo dicho solo descubre el lado ma-

terial del pauperismo, dejando en la sombra el lado moral. El hogar doméstico arrojado, los sufrimientos, las lágrimas de las madres de familia, los niños abandonados, todo esto no existe para la estadística, y sin embargo es allí en la familia del alcohólico donde es preciso buscar el mal que sufre la sociedad. ¿Que sucederá a los hijos moralmente abandonados, teniendo constantemente un mal ejemplo a su vista? ¿Quién les enseñará el cariño del deber, del trabajo, y buenas costumbres, cuando el padre es el primero que descuida el más sagrado de sus deberes, el cuidado de su familia, para ganar en la taberna el pan cotidiano de sus hijos? ¿Cris debe admirar ver a los hijos entregarse precipitadamente a la vagabundía, al crimen, a la pérdida de la ver-

güenza y a la prostitución ?

* * *

Para terminar el desarrollo de la tesis que estoy demostrando solo me resta probar que el alcoholismo es una enfermedad social por la terapéutica que reclama, y que necesita remedios sociales antes que medicamentos y específicos.

Esta terapéutica social es de las mas difíciles de aplicar, no solo por los inconvenientes que tropiezo para la aplicación de los distintos remedios, sino también por los resultados que dejan muchos que desear para llenar las aspiraciones. Podemos dividirla en dos partes; una que trata de la profilaxia y otra que trata de la curación de los alcohólicos y la protección de la sociedad contra los inconvenientes de la borrachera.

La profilaxia debe ser energética y sin miras

de ninguna clase para que sea un medio la
disminución de las víctimas del alcoholismo.
Puede ser debida a la intervención oficial del
estado, y a la iniciativa privada.

La medida profiláctica mas importante
debida a la intervención oficial del estado, es
sin duda alguna, la prohibición del consumo
de las bebidas alcohólicas, fundandose en que
el alcohol es tóxico en cualquier dosis que se
tome.

Cuando antiguamente viendo los efectos de las
bebidas espirituosas ya adoptaban medidas
para disminuir el consumo: así Licurgo ha-
cía embriagar a los esclavos para inspirar a
los jóvenes a versión al vino; mas habiéndose
se convencido de la inutilidad de este medio,
mandó arrancar todas las viñas. Calaneo rey
legislador de los Sarracenos, no permitía el uso

70

del vino mas que a' los enfermos, si se lo recetaban los médicos; teniendo privado a' todos los demás bajo pena de muerte. De Roma sabemos que en tiempo de República estaba prohibido a' la mujer beber vino bajo pena de muerte; y al hombre no se les permitia beber hasta los 30 años y aun entonces con moderación.

En la época moderna quien ha hecho renacer la ley de la prohibición ha sido los Estados Unidos, secundándole algunos países de Europa pero con poco éxito, teniendo que abandonarle por lo impracticable que es, dada las tradicionales costumbres, hábitos, gustos y el interés general de la agricultura y países vineros. Los abstinentes creen que el alcohol en cualquier dosis es tóxico y por lo tanto perjudicial a' la salud; que la temperancia

es el primer paso para el alcoholismo, y que la mejor medida para evitar sus efectos es la destrucción de las viñas y cierre de destilerías.

Nosotros creemos y estamos plenamente convencidos que se podría pasar sin ningún obstáculo no probando el alcohol; pero recibiendo de autemano la acción fisiológica del mismo no podemos menos de permitir su empleo como condimento en las comidas. Además sabemos los buenos efectos que producen pequeñas dosis en ciertas condiciones, bajo los trópicos, mares polares, en campaña y marineros, y así no debe extrañar que prescribamos su uso con moderación en dichos casos. Lo que si impugnamos es la creencia que se tiene de que el alcohol es alimento y que está dotado de cualidades

nutritivas especiales y particularmente aptas para reconstituir el vigor muscular. Esta opinion está desprovista de fundamento, porque el valor alimenticio del alcohol, depende de su calor de combustion, y como tal, es el mejor entre las grasas y los hidratos de carbono, si es que para servir como alimento se necesitan dosis que pasen del límite fisiológico y por lo tanto son tóxicas. Además son mejores y mas economicos otros alimentos como la leche, huevos y pan. Pero si el alcohol no puede ser considerado como alimento ordinario es preciso reconocer que es un condimento de cualidades preciosas. Una pequeña cantidad de vino en las comidas, facilita la digestión, haciéndola mas uniforme y mas completa. Estas consideraciones parecen suficientes

para desecher la idea de la prohibición
o abstinencia; pero por si no son bastantes,
hemos de añadir una serie de obstáculos que
se encuentran para el desarrollo de esa doc-
trina. Ya sabemos lo difícil que es la des-
trucción de las viñas y plantas en general
que se emplean para la extracción del al-
cohol por ser la única producción en las
comarcas; no es menos difícil la aplica-
ción de las leyes que lo prohíben, pues sien-
do buenas y justas, no han mantenido éxito al-
guno debido a que los encargados de ha-
cerlas cumplir no han desempeñado su
encargo. Si en Grecia y Noruega vimos
la disminución notable del alcoholismo,
se debía a las medidas de rigor excepcio-
nal y a su aplicación racional y energé-
tica, pues esa fortaleza precisa a todas las

por todos los lados para ~~si~~ resultar vencedores en la lucha, combinando todas las medidas propuestas y racionalmente aplicables para restringir el consumo del alcohol. Por fin otro obstaculo que se opone a la prohibicion es la libertad del ciudadano, pues en estos tiempos que se conceden tantas libertades resultaria un mito ver en las puertas de una taberna o cafe a un guardia prohibiendo la entrada.

Hay bastante con lo dicho para redactar la ley de la prohibicion; pero si esta no la aceptamos por lo inaplicable, podemos no obstante disponer de medidas que tienden a la disminucion efectiva del consumo de las bebidas alcoholicas. Ante todo debe obligarse al expendedor a que de vino puro, y el encabereado que se haga con alcohol

75

de vino, y los aguardientes y licores que procedan de alcohol etílico y no de alcoholes industriales sino están rectificados.

Otra medida es el aumento de impuestos sobre alcoholes. En nuestras cortes el 15 de Junio de 1899 se presentó por el Sr. Ministro de Hacienda un proyecto de ley que establecía un impuesto de fabricación sobre los alcoholes, aguardientes y licores, en cuyo preámbulo decía, que en vista de los progresos que había tomado el consumo del alcohol y del perjuicio que era este para la salud, había creído necesario hacer lo que otras naciones aumentan el impuesto, y así favorecía al Tesoro y disminuía el consumo. Esto lo comprobaba por medio de estadísticas de los distintos países allí citados, viéndose efectivamente el consumo

de alcohol por año, y el rendimiento proporcional. Ahora bien para que surta su efecto esta medida, es preciso aumentar mucho el impuesto como hace Inglaterra y Alemania y no olvidar lo dicho antes que se dé al consumo vino puro etc. Esta elevación del impuesto sería motivo a fraude y venta clandestina, para lo cual exigiría una escrupulosa vigilancia e inspección especial a las fábricas.

Para evitar estos inconvenientes se podría recurrir a lo que han hecho Rusia, Suecia y Noruega y Suiza, el monopolio por el Estado y así el está al frente de la fabricación y consumo de las bebidas. El primer sitio donde se aplicó fue en Suecia y Noruega en 1865 llamándose sistema de Gothemburg; por el mismo

77

tiempo también se aplicó en Rusia; en los ca-
ñones de Guira rige con todo su vigor; en Fran-
cia ha tenido con Alglave un defensor conven-
cido presentando un proyecto de ley al Senado
en 1886 y el mismo año se presentó por el Go-
bierno de Alemania otro proyecto de monopo-
lio que no fué aceptado.

No vamos a hacer una crítica del monopo-
lio presentado y adoptado en los distintos paí-
ses, pero conviene conocer el de Suecia por ser
mas provechoso para disminuir el consumo
de alcohol y poder ser aplicado en nuestra
nación. Someten la producción de alcohol
a una reglamentación severa procurando
el mejoramiento de las bebidas en primer
lugar, castigando las falsificaciones o las
bebidas impuras; suprimiendo la destilación
a domicilio y las pequeñas destilerías etc.

78
y el número era 173000. en el año 1830, y
cucargándose de la producción las grandes
destilerías donde hay un agente del Estado
para comprobar la buena calidad, quedando
reducidas a 300 el número de destilerías en
el 880. También se reglamenta la venta que
se reduce lo mas posible cargando mucho el
impuesto de alcoholes y autorizando hasta
cierto número las casas de expendiduria, que
se adjudican públicamente para tres años
mediante fianza. De esta manera hay so-
ciedades de temperancia que se queden las
expendidurias con el único objeto de dismi-
nuir el consumo, disminuyendo el número
de ellas; y al efecto en 1885 para una villa
de 83000 habitantes habia 19 expendidurias
de 61 que habia al principio de fundarse
dicha sociedad. Tienen reglamentado

79

las horas de abertura y cierre, y no venden licóres á los jóvenes, mineros y mucho menos á los que estan embriagados.

Esto es descrito á la ligera el monopolio en Suecia; los resultados los hemos visto en el transcurso de este trabajo. La aplicación de esta ley á España no sería difícil habiendo buena voluntad y saltando por encima de los intereses personales para llegar á la meta de nuestras aspiraciones. Solo así es como no tendríamos la plaga de alcoholismo que ahora tenemos, ni las protestas que salen del seno de la Sociedad contra su vicio que cada vez va extendiéndose mas y mas. Hace pocos dias leíamos en un periódico de la Corte que la Comisión provincial de Guipúzcoa habia presentado á la Diputación, un escrito solicitando

80

todas sus energías a fin de combatir con
mano fuerte los excesos del alcoholismo,
que tantos estragos causa en aquella re-
gión de España.

El limitar el número de establecimientos
y obligar a sacar patente a todos y esta que
fuera elevada sería una medida de grandes
resultados en nuestra nación, pues quitaría
la ocasión de beber que se ofrece a cada pa-
so en la actualidad y no veríamos en Vi-
llanueva 9 destilerías con expensas de un al
mismo tiempo y 67 tabernas. Es seguro que
habría una enérgica protesta por parte
de los expendedores, pero se les podría decir
con razón que el principio de la libertad
del comercio e industria no es aplicable
al alcohol que debe ser clasificado entre
las mercancías peligrosas y que el Estado

81
tiene no solamente el derecho sino el deber de velar para que los comerciantes en alcoholes ofrezcan garantías morales y materiales necesarias.

El limitar las horas de estar abierto el establecimiento y no permitirles jugar, así como también el imponerles multas y cierre definitivo caso de faltar las ordenanzas de la policía de los establecimientos, también es una buena medida.

Las medidas profilácticas debidas a la intervención o iniciativa privada, vienen a ser el complemento de las medidas legislativas. Ocupan un lugar preferente las sociedades de temperancia y las de abstinencia. Todas ellas tienen el mismo objeto combatir el alcoholismo pero se valen de distintos medios.

Las sociedades de temperancia son de propaganda, compuestas especialmente de gente ilustrada que realiza sus trabajos por medio de la prensa, de conferencias, medidas legislativas, creacion de circulos, cafes de temperancia, sin ocuparse para nada de la obra de reedificacion de los bebedores. Los frutos de estas sociedades han sido evidentes debiendose a ellas la iniciativa oficial en los distintos estados de Europa, y gracias a los medios de propaganda, han hecho circular en una gran parte del publico la idea de la temperancia.

Las sociedades de abstinencia se consagran a la obra de reedificacion del bebedor. Se ha visto por experiencia que la temperancia en un alcohólico no es posible y es preciso la abstinencia. Estas so-

ciudades están compuestas especialmente por el proletariado, obligándose a no beber ninguna clase de bebida fermentada. Los frutos de estas sociedades han sido satisfactorios pues solo con recordar los resultados de la cruzada contra el alcoholismo hecha por el P. Mathew en Irlanda, puede manifestarse la utilidad de estas sociedades. El medio de que se vale especialmente para reparar al obrero del vicio es la reedificación moral, haciendo ver a los bebedores la necesidad de cumplir con conciencia sus deberes para con ellos y con los semejantes. Así se explica la influencia que las creencias religiosas puedan ejercer en los que están sumergidos en tales vicios.

La intervención privada también puede

puede influir ilustrando al obrero por medio de libros y escuelas especiales. En las grandes ciudades el mejoramiento de habitaciones influiría mucho, haciendo mas agradable los ratos que puedan pasar al lado de la familia, asi es que el proyecto del barrio obrero es una medida higienica social muy util. Tambien seria conveniente dar al obrero distracciones gratuitas o pocas menos, tales como teatros, gimnasios, salas de recreo, donde puedan tomar the o cafe a precios economicos, conciertos y otros para tiempos. Y por no citar mas diremos que todo cuanto se haga con el fin de separar al obrero de la taberna podra considerarse se como medida profilactica.

Lo importante es la profilaxia del alcoholismo por las ventajas que reporta a la

sociedad, no lo es menos la otra parte de la terapéutica que se ocupa de la cura de los alcohólicos y la protección de la sociedad contra los inconvenientes de la borrachera.

Ya desde antiguo procuraban por medio de leyes penales reprimir ese vicio; así vemos que Francisco I publicó un edicto por el año 1536 contra los borrachos castigándolos la primera vez, con la cárcel á pan y agua; la segunda con arotes; la tercera con este mismo castigo ejecutado públicamente; y la cuarta desterrándolos despues de haberle cortado las orejas. Luis XIV también tuvo que apelar á parecidas medidas.

En la actualidad también hay quien opina que debe castigarse severamente al borracho; así el Dr. Manno dice, que se deben imponer multas contra la borrachera

y en caso de reincidencia reclusión prolongada mas o menos en un hospital apropiado; quitarle el derecho de ciudadanía y en último termino la tutela legal de las familias contra los padres borrachos y la admisión del divorcio contra el cónyuge declarado alcoholista incorregible.

Porotro creemos que las medidas que se adopten deben ser racionales porque consideramos, y lo es realmente, al alcoholico como un enfermo, un degenerado, asi es que necesita un tratamiento racional y constante para poder curarle de la enfermedad. Nos parecen insuficientes algunas medidas tales como las multas, la prision, el quitarle los derechos del sufragio; y por el contrario otras exageradas como el divorcio, los castigos corporales y mutilaciones

La medida que nos parece muy apropiada es la reclusión mas o menos prolongada en un hospital o asilo ad-hoc; sin duda alguna es la mejor medida y asi lo han comprendido la mayor parte de las naciones mas adelantadas en civilización y progreso científico. El origen de estos asilos es debido simplemente al espíritu de caridad de los filántropos, pero los resultados observados en muchos bebedores despues de una estancia prolongada en estos asilos, donde no solamente recobran la salud sino el gusto al trabajo trasformaron poco a poco el carácter primitivo de los asilos para hacer de ellos verdaderas instituciones para el tratamiento y curación de la embriaguez.

Estos asilos son en la actualidad verdaderos sanatorios de alcohólicos, donde se

viendo por base la abstinencia completa
 de toda clase de bebidas fermentadas y bajo
 un régimen higiénico, se educa al asilado
 estimulándole nuevamente al cariño por
 el trabajo, para las artes y especialmente
 a la agricultura, haciéndole olvidar las
 horas y despreciar las diversiones que le pro-
 porcionaba la taberna. El sitio predilecto
 para la fundación de un sanatorio es, le-
 jos de las ciudades populosas en las cam-
 pines y otros sitios agradables donde
 la mano del Todopoderoso derramara be-
 neras que hacen olvidar al hombre sus
 padecidos, errores y venen. Constanza
 el faro que le sirve de guía para re-
 cuperar la salud.

El primer asilo de bebedores se fundó
 en Gintorf el año 1851 debido a la ini-

ciativa de Engelbert de Duisburg. Después se fundaron en Escocia, Estados Unidos y Suiza y en la actualidad están a la orden del día en casi todos los países civilizados y gracias a los trabajos del infatigable Forel. Este propagandista ha fundado en Ellikon un sanatorio que es de los primeros de esta clase. Está situado en un hermoso valle, formando una especie de colonia agrícola bajo la dirección de un jefe que cumple a la vez las funciones de administrador, jefe de explotación agrícola y de educador de los asilados. Estos son en número de 30 a 40, viven en familia, la comida es sencilla y fortificante y la abstinencia de bebida es la ley. Se prefiere el trabajo corporal a otro cualquiera, y este que sea regular, procurando

los trabajos del campo y talleres según su
oficio. El alcoholismo entra en el arilo vo-
luntariamente y está el tiempo que quiere.

Los resultados son bastantes satisfactorios
a pesar de la libertad que gozan: así desde
el año 1889 a 1893 ha habido 190 arilados;
de ellos 75 han quedado abstinentes, 45 tem-
perantes, 44 han continuado con el vicio y
28 no se sabe nada, lo cual representa un
51.3 p/o de éxitos y 34.7 p/o de resultados malos.

Para terminar solo nos falta decir que los
arilados pueden ser de dos maneras unos vo-
luntarios y otros de oficio o por recuestación;
estos últimos son el complemento necesario
para dejar libre a la sociedad de seres de-
generados, porque faltos de la fuerza de vo-
luntad necesaria para curarse de dicha
enfermedad, son un peligro constante

91
para los que le rodean

Para poder hacer esta seuestración, se necesita, según ley vigente en los cantones de Suiza, certificado de dos médicos y de dos ciudadanos. Los arilados de oficio están sujetos al mismo reglamento que los voluntarios. Ahora bien, la reclusión en los arilos había de ser definitiva para los reincidentes, pues todos sabemos el adagio de quien ha bebido beberá; así evitaríamos el temor que asistir a degenerados de esta índole, que hasta en los últimos momentos de su existencia piden con el insulto en los labios caso de no obedecerles que les den aguardiente para amortiguar las múltiples dolencias que en esos tristes momentos les aquejan

*
* * *

Señores, he aquí tratado á grandes rasgos el estudio de la tesis que me propuse demostrar. Ya hemos visto que el aspecto social del alcoholismo ha preocupado bastante á los gobiernos en las distintas edades de la historia y por lo tanto era preciso fijar nuestra atención y poner de nuestra parte las energías necesarias para demostrar la importancia de su estudio. Ya se ha dicho que tanto el alcohol etílico como los alcoholes monodinámicos superiores así como los aldehidos correspondientes y ésteres eran tóxicos. También es del dominio médico la influencia que ejerce el alcoholismo en la morbosidad y mortalidad en general así como las consecuencias del mismo en la herencia, criminalidad y pauperismo; y por fin la precisió-

de aplicar antes remedios sociales que medicamentos y específicos, para disminuir los estragos que esta produciendo a la sociedad tan terrible plaga.

Quise el fruto posible a este estudio aunque se olvide la mano que le sembró. Recuérdense delante de los enfermos y de la sociedad en general las conclusiones que contiene este Trabajo y relíquese de vuestra memoria el nombre de quien las escribió. Recordad, Señores, lo que he demostrado hasta la evidencia y es:

1.^a Que el abuso de las bebidas alcoholicas ha preocupado en todo tiempo a los gobiernos por los perjuicios que ocasionaban a la sociedad.

2.^a Que es necesario interesar la opinion pública para que haya frente al alcohol

94

lismo por los estragos que produce en el estado material, moral y de conservación de las razas.

3.^a Que es indispensable no solo dar al consumo alcohol puro o convenientemente rectificado, sino mas bien disminuir lo mas posible el consumo de toda clase de bebidas que tengan por base el alcohol.

4.^a Que se ha probado por medio de estadísticas la influencia que ejerce el alcoholismo en la duración de las distintas enfermedades, siendo tambien origen de otras; ademas que, exceptuando la Tuberculosis, es la enfermedad que ha puesto mas seres en los brazos de la muerte.

5.^a Que es perjudicial a la sociedad por las consecuencias a que da origen, tanto en la herencia pues degeneran los hijos

de una manera notable, como en la criminalidad y pauperismo pues se llenan las cárceles y asilos de atacados de ese mal.

6^a Finalmente que la profilaxia sea verdad; que se cumplan con rigor las leyes y que sea un hecho la fundacion de asilos para la cura de enfermos de alcoholismo.

Cumplenos Señores Dios por terminado este insignificante trabajo esperando de todos que, aunando sus esfuerzos a los míos trabajaremos sin demora ni descanso hasta ver desterrado de nuestro suelo tan terrible mal, a fin de que el mundo todo pueda decir el día de mañana: "La ciencia médica española libertó a su pueblo del alcoholismo y salvó a la sociedad de sus efectos." He dicho

Ma

Madrid 30 de Noviembre 1900

Don ¹ Sr. D. Manuel Pignatelli



Leida interesado
D. J. Robles Felipe Guerra

Leida
B. Hernandez

Verificado el ejercicio del grado
de Doctor y fue declarado
Aprobado

Madrid 7 de febrero
1701

V. Presidente
Francisco Hernandez

Julio Guzman

Federico Olon

Ramón Jimenez

V. pro
Juez Robina